

NOMINA DE ACCIONISTAS

NEOSAR S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

NEOSAR

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990697809001

Número del
Expediente

41896

AÑO

89

CAPITAL NACIONAL S/. 1.800.000,00...o/o 100%
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 1.800.000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	VAL RAUL SORROSA ENCALADA	09-010276857	Ecuatoriano	●	IG-CA-84-576	8-Mayo-1984	Ecuador		1796	1'796.000,-			1'796.000,-
2	ABG. XAVIER MADOR RENDON	09-00363466	Ecuatoriano	●	IG-CA-84-576	8-Mayo-1984	Ecuador		1	1.000,-			1.000,-
3	ABG. MERCEDES AVILA DE NATH	09-00976705	Ecuatoriano	●	IG-CA-84-576	8-Mayo-1984	Ecuador		1	1.000,-			1.000,-
4	LIC. MERCEDES GALAN F.	09-04398781	Ecuatoriano	●	IG-CA-84-576	8-Mayo-1984	Ecuador		1	1.000,-			1.000,-
5	SONIA MORA APOLINARIO	09-06064134	Ecuatoriano	●	IG-CA-84-576	8-Mayo-1984	Ecuador		1	1.000,-			1.000,-
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									1800	1'800.000,-			1'800.000,00

7.5 MAR. 1985

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

SOCIEDADES

REG. CO.

Certifico que la Información es correcta

Guayaquil, 22 de Marzo de 1985

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.